FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA
NIT: 901.541.256-8

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.154-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL NEIVA" Y SERVIMEDAS SAS- SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS .

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:	154 -DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05 DE MAYO DEL 2023
CONTRATISTA:	SERVIMEDAS SAS- SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS Nit: 806000540-1
REPRESENTANTE LEGAL	JOHANNA PATRICIA AVILA MEZA C.C No. 45564040 de Cartagena
VALOR DEL INICIAL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS
ADICIÓN	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023
SUPERVISORA:	SMSM. DORYS CONDE GARZON

Que, de acuerdo a la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 se delegan competencias al señor **MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ** como Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA, debidamente autorizado para contratar de acuerdo a Radiograma Número 2023315001338283 del 25 de Enero de 2023 y acta de posesión No. 010 de fecha 03 febrero de 2023, Quien en consecuencia representa al MDN - EJERCITO NACIONAL, que en adelante y para los efectos del presente contrato se denominara CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL

NEIVA, identificado con NIT. 800.131.039-0, informa que para todos los fines y con las consecuencias jurídicas que de ello se desprende, que ACEPTA la oferta presentada por la compañía que usted representa de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Art. 2 de la ley 1150 de 2007, adicionado por el Art. 94 de la ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, para lo cual deberá tenerse en cuenta los siguiente, quien en el curso de este documento se denominará el CONTRANTE, por una parte y por la otra SERVIMEDAS SAS- SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS, con NIT: 806000540-1, representado legalmente por JOHANNA PATRICIA AVILA MEZA , mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C No. 45564040 de Cartagena, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos acordado suscribir el presente CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.154 -DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023 suscrito el 05 de mayo del 2023, el cual tiene por objeto: la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIAS DE ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO (ABA APPLIED BEHARVIOR ANALYSIS) CON DESTINO A LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESM BASPC09, PARA LA VIGENCIA 2023**". El cual se regirá por la Ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y complementarias y por las cláusulas que más adelante se señalan previa las siguientes consideraciones: A. Que el M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL CENAC - NEIVA requirió contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIAS DE ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO (ABA APPLIED BEHARVIOR ANALYSIS) CON DESTINO A LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESM BASPC09, PARA LA VIGENCIA 2023**". B.- Que en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2023 existe la asignación de los recursos necesarios para atender las obligaciones de pago del presente contrato hasta por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS**, según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 14223 de fecha 10 de Marzo de 2023 expedido por la Jefe de Presupuesto de la CENAC – NEIVA. C.- Que el proceso de selección que originó el presente contrato se efectúo bajo la modalidad de selección de MINIMA CUANTIA consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015. D.- Que el día 05 de Mayo del 2023, fue suscrito el contrato de prestación de servicios No.154 -DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023, cuyo objeto fue: la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIAS DE ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO (ABA APPLIED BEHARVIOR ANALYSIS) CON DESTINO A LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESM BASPC09, PARA LA VIGENCIA 2023**". E- Que de acuerdo a solicitud presentada por la sección de planes y la regional de sanidad militar No. 12 (ESM BASPC09) se hace necesario realizar la adición de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS**, para continuar con la prestación de servicios de TERAPIAS DE ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO (ABA APPLIED BEHARVIOR ANALYSIS) CON DESTINO A LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESM BASPC09, PARA LA VIGENCIA 2023. Amparado bajo certificado de disponibilidad No. 14223 de fecha 10 de Marzo de 2023. F.- Que la SUPERVISORA DEL CONTRATO y la CONTRATISTA consideran la necesidad de realizar la ADICIÓN al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 154 -DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023 en la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS** así:

NECESIDAD PRESUPESTAL: Plan de necesidades No. 00025077 de fecha 17 de julio de 2023

ITEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO UNSPSC	CODIGO DANE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO CUPS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	ISH-20000000000000	85121700	93199	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA (ENFOQUE ABA COMPORTAMENTAL Y CONDUCTUAL) Incluye todas las técnicas para remplazar los comportamientos negativos e inadaptados por reacciones adaptadas a una determinada situación. Además de la aplicación de estrategias que tienen por objeto la flexibilización y modificación de los esquemas	943102	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD ORDENADA POR EL MEDICO ESPECIALISTA TRATANTE

				disfuncionales y los pensamientos automáticos que se desprenden de estos, todo esto enmarcado dentro del Plan Individualizado de Trabajo (PIT) con enfoque ABA, acorde a las condiciones de salud de cada usuario con discapacidad dentro del modelo biopsicosocial con su participación, la de su familia y/o cuidador.			
2	ISH-20000000000000	85121700	93199	TERAPIA FISICA (ENFOQUE ABA COMPORTAMENTAL Y CONDUCTUAL) Incluye todas las técnicas fisioterapéuticas de rehabilitación neuromotriz y facilitación neuromuscular encaminadas a lograr los objetivos planteados para cada usuario de acuerdo a una valoración inicial y/o control del equipo interdisciplinario de Rehabilitación según el tipo de discapacidad, enmarcado dentro del Plan Individualizado de Trabajo (PIT) con enfoque ABA, acorde a las condiciones de salud de cada usuario con discapacidad dentro del modelo biopsicosocial con su participación, la de su familia y/o cuidador.	931000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDADOR DENADA POR EL MEDICO ESPECIALISTA TRATANTE
3	ISH-20000000000000	85121700	93199	TERAPIA OCUPACIONAL (ENFOQUE ABA COMPORTAMENTAL Y CONDUCTUAL) Incluye todo el conjunto de técnicas, métodos y actuaciones que a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos favorece la restauración de la función, suple los déficit invalidantes y valora los supuestos comportamentales y su significación profunda para conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social, todo esto encaminado a lograr los objetivos planteados para cada usuario de acuerdo a una valoración inicial y/o control del equipo interdisciplinario de Rehabilitación según el tipo de discapacidad, enmarcado dentro del Plan Individualizado de Trabajo (PIT) con enfoque ABA, acorde a las condiciones de salud de cada usuario con discapacidad dentro del modelo biopsicosocial con su participación, la de su familia y/o cuidador.	938303	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

4	ISH-20000000000000	85121700	93199	FONOAUDIOLOGIA (ENFOQUE ABA COMPORTAMENTAL Y CONDUCTUAL) Incluye todos los procesos de intervención y rehabilitación en el área foniátrica, audiológica y del lenguaje, encaminadas a lograr los objetivos planteados para cada usuario de acuerdo a una valoración inicial y/o control del equipo interdisciplinario de Rehabilitación según el tipo de discapacidad, enmarcado dentro del Plan individualizado de trabajo (PIT) con enfoque ABA acorde a las condiciones de salud de cada usuario con discapacidad dentro del modelo biopsicosocial con su participación, la de su familia y/o cuidador.	937000	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD ORDENADA POR EL MEDICO ESPECIALISTA TRATANTE
5	ISH-20000000000000	85121700	93199	TERAPIA OCUPACIONAL EN MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y JUEGO (HABILIDADES PREVOCACIONALES Y VOCACIONALES) Incluye un conjunto de prácticas destinadas al esclarecimiento de la problemática vocacional cuyo objetivo es proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor elección para el individuo y así potencializar sus actividades de la vida diaria, enmarcado dentro del Plan Individualizado de Trabajo (PIT) acorde a las condiciones de salud de cada usuario con discapacidad dentro del modelo biopsicosocial con su participación, la de su familia y/o cuidador.	938302	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD ORDENADA POR EL MEDICO ESPECIALISTA TRATANTE

AFECTACION PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION)	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR ADICION No1	VALOR FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
A-02-02-02-009-003	16 CSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	ESMBAS09	$40.000.000,00		$40.000.000,00
A-02-02-02-009-003	10 CSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	ESMBAS09		$20.000.000,00	$20.000.000,00
Total presupuesto						$60.000.000,00

G.- Que con fundamento en lo anterior el ordenador del gasto autoriza realizar el presente CONTRATO MODIFICATORIO No 1. al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 154 -DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023.**

Por lo anterior las partes acuerdan celebrar el presente CONTRATO MODIFICATORIO No 1. al contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICACIÓN DEL NUMERAL SEXTO. -VALOR: ADICIONAR al valor del

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.154 -DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023, el cual tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIAS DE ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO (ABA APPLIED BEHARVIOR ANALYSIS) CON DESTINO A LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESM BASPC09, PARA LA VIGENCIA 2023".

contrato es la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS**, por lo que la cláusula será entendida de la siguiente forma: ***6.* VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** El valor del presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, será hasta por **SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS.**

CLÁUSULA SEGUNDA. – APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El soporte de la ADICIÓN del presupuesto será cargado al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 14223 de fecha 10 de Marzo de 2023 así:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION)	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR ADICION No1	VALOR FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
A-02-02-02-009-003	16 CSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	ESMBAS09	$40.000.000,00		$40.000.000,00
A-02-02-02-009-003	10 CSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	ESMBAS09		$20.000.000,00	$20.000.000,00
Total, presupuesto						$60.000.000,00

CLÁUSULA TERCERA. REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO MODIFICATORIO. Para el perfeccionamiento de esta adición se requiere la firma de las partes, y para la ejecución la ampliación y aprobación de la garantía única a cargo del contratista y la expedición del compromiso presupuestal bajo los parámetros establecidos en el contrato, documentos que deberán ser aportados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente adicional

Para constancia se firma el presente contrato en Neiva – Huila, a los Dieciocho (18) días del mes de Agosto del 2023.

Por el CENAC,

MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ
Director CENAC REGIONAL NEIVA

Por el contratista,

SERVIMEDAS SAS
SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS
Nit: 806000540-1
Representada Legalmente JOHANNA PATRICIA AVILA MEZA
C.C. No. 45564040 de Cartagena
ENTERADO Y ACEPTADO

Proyectó

PS. LIZETH PAOLA HERNANDEZ L.
Comité Jurídico Evaluador

PS. CINDY PAOLA CARRILLO L.
Comité Económico Evaluador

SMSM. ORIANA ORTIZ PARRA
Comité Técnico Evaluador

Revisó:

MY. CARLOS ARTURO PEREZ PEREZ
Jefe De Contratación CENAC Neiva

HOJA EN BLANCO